

G  
T  
U  
R



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



Facultad de Ciencias Económicas  
y Empresariales de Granada

## GRADO EN TURISMO

### GUÍA DEL ESTUDIANTE



CURSO 2019-2020



# ÍNDICE

1. Plan de estudios.....	3
1.1. Configuración del currículo del estudiante.....	5
1.2. Información académica.....	6
1.3. Estructura del Plan de Estudios.....	6
2. Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante.....	9
2.1. Plazos de interés .....	11
2.2. Normas de permanencia de la Universidad de Granada .....	11
2.3. Evaluación única final .....	12
2.4. Convocatorias .....	12
2.5. Compensación de asignatura .....	12
2.6. Reconocimientos .....	13
2.7. Prácticas externas .....	13
2.8. Trabajo fin de grado .....	13
2.9. Algunas recomendaciones .....	14
3. Horarios.....	15
4. Convocatorias de exámenes.....	31



# **1. Plan de estudios**



## 1.1. CONFIGURACIÓN DEL CURRÍCULUM DEL ESTUDIANTE

Los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales tienen unas directrices comunes como son el cómputo del haber académico por créditos, por una parte y, por otra, la ordenación de los contenidos de dichos planes en distintos bloques, que en el caso de los títulos de grado son los siguientes:

- Materias básicas: constituyen los conocimientos básicos y fundamentales de la rama de conocimiento a la que se adscribe el título. Estas materias se concretan en asignaturas de 6 créditos cada una y son ofertadas en la primera mitad del plan de estudios.
- Materias obligatorias: son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser obligatorios para el estudiante.
- Materias optativas: son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser opcional para el estudiante. Existe un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en cada título, como es atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.
- Además los estudiantes de la titulación de Grado han de realizar un Trabajo de fin de grado. De acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos en las materias de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar, defender y presentar un trabajo-memoria que suponga la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional del perfil de estudios. Este trabajo se concretará por la presentación y defensa de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. Para poder inscribirse en el Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos para cada título.
- Prácticas Externas: son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. De acuerdo con los objetivos establecidos en los módulos, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar las prácticas desarrollando las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. Las prácticas deben permitir a los estudiantes, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de gestión en las organizaciones, instituciones y empresas. Las prácticas deben desarrollarse en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada. Las Prácticas Externas tienen **carácter optativo (salvo para el Grado de Turismo, que tienen un carácter obligatorio)** y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder inscribirse en las prácticas el estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos para cada título.
  - Idiomas: En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## 1.2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Título de cuatro años que consta de 240 créditos ECTS (60 créditos ECTS de formación básica, 138 créditos ECTS de materias obligatorias, 24 créditos ECTS de materias optativas, 12 créditos ECTS de prácticas externas y 6 de créditos ECTS de trabajo de fin de grado obligatorios).

Por lo que se refiere a los idiomas ha de acreditarse un nivel B1 de idioma extranjero para la obtención del título. La propia Universidad establecerá el sistema de acreditación.

Plazas ofertadas: 114

Salidas profesionales: El grado de Turismo capacita para el ejercicio libre de la profesión, el trabajo en una empresa o institución turística, el trabajo de enseñanza y de investigación. El graduado en turismo puede trabajar en los siguientes ámbitos: hoteles, balnearios, campings, campos de golf, parques temáticos, estaciones de esquí, compañías aéreas, cruceros, agencias de viajes, investigación turística, espacios de tiempo libre, organización de congresos, museos, espacios culturales, guía turística, información turística, animación turística, etc.

## 1.3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este apartado se presentan, en primer lugar, el resumen de materias y distribución en créditos ECTS del Grado en Turismo y, en segundo lugar, se presenta un cuadro con el esquema temporal del Plan de Estudios de dicha titulación.

### Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	24
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Grado	6
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

En lo que respecta a la **optatividad**, el plan de estudios contempla la oferta de hasta 11 materias de 6 créditos cada una. A ellos habría que sumar dentro de la oferta de optatividad los 18 créditos correspondientes a los idiomas Francés y Alemán, puesto que, aunque aparecen en los módulos de formación obligatoria, el estudiante podrá optar por uno u otro. Esto supone una oferta total de optatividad de 84 créditos, de los cuales el estudiante deberá cursar 24. Así, se deja un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en el título, en concreto, atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.

Con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada y, en particular, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. No obstante, con vistas a favorecer la formación en materia de informática, los estudiantes podrán cursar no sólo el módulo completo, sino de forma independiente cualquier materia de Informática de las previstas en los Títulos de Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 12 créditos del total del plan de estudios cursado.

**Las Prácticas Externas** tienen carácter obligatorio (12 créditos) y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder matricularse en las prácticas, el estudiante deberá hacer superado los 60 créditos ECTS de formación básica y 102 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Para poder inscribirse en el **trabajo fin de grado** (6 créditos), de carácter obligatorio, el estudiante deberá haber superado los 60 créditos ECTS de formación básica y 102 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Por lo que se refiere a los **idiomas**, en virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Más información en: <http://grados.ugr.es/pages/acreditacion>.

## ESTRUCTURA DEL GRADO POR CURSOS. GRADO EN TURISMO

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Carácter	CR.
Estadística Aplicada al Sector Turístico	BAS	6	Introducción al Derecho	BAS	6
Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas	BAS	6	Inglés Turístico Avanzado	OBL	6
Inglés Turístico	OBL	6	Patrimonio Cultural	OBL	6
Principios de Economía I	BAS	6	Principios de Economía II	BAS	6
Recursos Territoriales Turísticos del Mundo	BAS	6	Recursos Territoriales Turísticos de España	BAS	6
SEGUNDO CURSO					
TERCER SEMESTRE	Carácter	CR.	CUARTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Derecho Mercantil	BAS	6	Contabilidad General	BAS	6
Francés I / Alemán I	OBL	6	Dirección Comercial	OBL	6
Introducción al Marketing	BAS	6	Dirección de Recursos Humanos en Empresas Turísticas	OBL	6
Patrimonio Histórico-Artístico Español	OBL	6	Estructura Económica del Turismo	OBL	6
Perfeccionamiento en Inglés Turístico	OBL	6	Francés II / Alemán II	OBL	6
TERCER CURSO					
QUINTO SEMESTRE	Carácter	CR.	SEXTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Francés III / Alemán III	OBL	6	Dirección Estratégica de Empresas Turísticas	OBL	6
Información Contable para la Gestión de Empresas Turísticas	OBL	6	Gestión Financiera	OBL	6
Marketing de Productos Turísticos	OBL	6	Organización Internacional del Turismo	OBL	6
Política Económica del Turismo	OBL	6	Planificación y Gestión Territorial para el Turismo Sostenible	OBL	6
Tecnología Informática para la Empresa	OBL	6	Turismo Sostenible y Medio Ambiente	OBL	6
CUARTO CURSO <sup>1</sup>					
SÉPTIMO SEMESTRE	Carácter	CR.	OCTAVO SEMESTRE	Carácter	CR.
Creación de Empresas	OBL	6	Prácticas Externas	OBL	12
Derecho y Legislación	OBL	6	Trabajo Fin de Grado	OBL	6
Economía del Transporte	OBL	6	Optatividad	OPT	12
Optatividad	OPT	12			

## OFERTA DE OPTATIVAS

PRIMER SEMESTRE	Dpto.	Créditos	SEGUNDO SEMESTRE	Dpto.	Créditos
Fiscalidad de la Empresa del Sector Tursístico	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	6	Gastronomía y Enología	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	6
Geografía Turística de Andalucía	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	6	Marketing Hotelero y de Restauración	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6
Historia Económica y Social del Turismo	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6	Patrimonio Cultural y Turismo	ANTROPOLOGÍA SOCIAL/ HISTORIA DEL ARTE	6
Planificación y Valoración de Empresas	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	6	Relaciones de Trabajo y Contratación Laboral	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6
Sociología del Tursimo y del Ocio	SOCIOLOGÍA	6	Sistemas de Información Basados en Internet	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	6

<sup>1</sup> En los semestres séptimo y octavo deben cursarse 12 créditos optativos.

## **2. Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante**



## 2.1. PLAZOS DE INTERÉS

Los plazos de interés para el curso académico 2019/2020 podrán consultarse en la sección "estudiantes" de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fccee.ugr.es>).

Entre otros, se incluyen en esta página web los plazos referidos a cuestiones académicas tan importantes para el estudiante como las que se citan a continuación:

- Plazos de Automatrícula.
- Plazo de matrícula presencial por razones justificadas.
- Plazos de autoalteración de matrícula.
- Plazos de anulación de matrícula.
- Plazos de solicitud de becas.
- Plazo de solicitud de reconocimiento de créditos
- Plazos de solicitud por coincidencia de exámenes para cada una de las convocatorias.
- Plazo de solicitud de presentación a la convocatoria especial de noviembre.
- Plazos de solicitud de compensación curricular....

## 2.2. NORMAS DE PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Las cuestiones más significativas contempladas en estas normas de permanencia se resumen a continuación. Para más información debe consultarse las "Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Master universitario", aprobadas en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 28 de junio de 2016 (BOUGR núm. 109, de 8 de julio de 2016) y la modificación de sus capítulos 5,7 y 10 aprobada por Acuerdo del Consejo Social de 28 de junio de 2018 (BOUGR núm. 133, de 6 d julio de 2018)

- **Convocatorias:** La Universidad garantizará un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada asignatura. Para su superación el estudiante dispondrá de un máximo de 6 convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias.

Para el cómputo del máximo de 6 convocatorias **se tendrán en cuenta solo aquellas convocatorias de evaluación a las que el estudiante se haya presentado** y figure su calificación en la correspondiente acta, **sin que se entienda por calificación la anotación de "No Presentado".**

Los estudiantes que no **superen la asignatura en la sexta convocatoria de evaluación no podrán permanecer en este grado en la Universidad de Granada**, salvo que el estudiante esté en condiciones de ejercer el **derecho a la compensación** contemplado en la Normativa de evaluación y calificación de la Universidad.

- **Permanencia en los estudios iniciados:** Para poder proseguir sus estudios, los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en cualquier titulación oficial de grado de la Universidad de Granada **deberán aprobar como mínimo 6 créditos del primer curso del plan de estudios** correspondiente. Al término de su **segundo año académico** en una titulación, para poder proseguir sus estudios en la misma, el estudiante deberá haber aprobado como mínimo **18 créditos** en el caso del estudiante a tiempo completo, o **12 créditos**, en el caso del estudiante a tiempo parcial.

- **Plazo de permanencia en el grado:** Los estudiantes con dedicación a tiempo completo matriculados en los **grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** dispondrán como máximo de **siete años** de matrícula en la titulación para finalizar sus estudios, salvo en los acuerdos de **doble titulación** que será de **9 años**. No obstante, los estudiantes a los que les quede para finalizar sus estudios un máximo del 5% de los créditos o 2 asignaturas con un máximo de 15 créditos, excluyendo el TFG, dispondrán, por una sola vez, de un curso académico adicional para finalizar sus estudios.

## 2.3. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes podrán solicitar una evaluación única final por razones justificadas, al Director del Departamento de la asignatura para la que se solicita dicha evaluación en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o, en su caso, en las dos primeras semanas desde el día en que efectivamente quede matriculado.

Para más información debe consultarse el **Capítulo IV de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

## 2.4. CONVOCATORIAS

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico.

Además, los estudiantes dispondrán de una **convocatoria especial**, que podrán solicitar en el plazo establecido siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber estado matriculado en cursos anteriores en la asignatura para la que se solicita dicha convocatoria. (Este requisito no será aplicable al Trabajo Fin de Grado, en este caso se podrá solicitar convocatoria especial sin haber estado matriculado previamente).
- Estar pendiente de superar un máximo de 30 créditos para finalizar sus estudios de grado, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado.

En caso de no superar la asignatura en esta convocatoria especial, el estudiante dispondrá solo de una de las dos convocatorias restantes del curso académico.

Para más información debe consultarse el **Capítulo V de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

## 2.5. COMPENSACIÓN DE ASIGNATURA

Podrán solicitar la compensación curricular los estudiantes a los que les falte una única asignatura para finalizar los estudios, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo fin de grado, y siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la asignatura objeto de la compensación curricular. (En caso de que el estudiante solicite la compensación cuando haya agotado las seis convocatorias, este requisito no será de aplicación).
- Haber cursado al menos el 60% del plan de estudios de su titulación en la Universidad de Granada.
- Haber agotado, al menos, cuatro convocatorias.
- Haber obtenido en al menos dos de estas convocatorias una calificación final igual o superior a 3 puntos sobre 10.

Para más información debe consultarse el **Capítulo VIII de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

## 2.6. RECONOCIMIENTOS

El estudiante deberá consultar el Título V (Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96 de 28 de mayo de 2015).

En este sentido, el estudiante deberá considerar que los reconocimientos de Formación Básica recogidos en dicha Normativa deberán solicitarse en la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **al inicio del primer curso académico** en el que los estudiantes comienzan sus estudios en esta Facultad.

## 2.7. PRÁCTICAS EXTERNAS

- El estudiante deberá cursar **PRÁCTICAS EXTERNAS** de carácter obligatorio (12 créditos = 360horas) en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada.
- Para **matricularse** en dichas prácticas el estudiante deberá haber superado en el Grado en Turismo: 60 créditos de carácter básico más 102 créditos de carácter obligatorio.
- Para más información sobre las prácticas externas, el estudiante deberá consultar el “Reglamento de Prácticas Externas del Grado en Turismo” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- El estudiante también podrá realizar otras prácticas en empresas, entre las que se enumeran a continuación, si bien éstas no serán curriculares, y no podrán ser reconocidas por créditos optativos u obligatorios.
  - o Las reguladas de acuerdo con el Reglamento de Prácticas de la Universidad de Granada (a través de ICARO).
  - o Las realizadas en el extranjero al amparo de convenios específicos de la Universidad de Granada.
  - o Las realizadas en el marco del Plan de Formación Interna de la Universidad de Granada.
  - o Las realizadas en el marco de Programas de Prácticas Transnacionales para Estudiantes (Erasmus).

## 2.8. TRABAJO FIN DE GRADO

Según el Plan de Estudios y la normativa de la Universidad de Granada, el estudiante podrá matricularse del Trabajo Fin de Grado, de carácter obligatorio, cuando cumpla los siguientes **requisitos**:

- Haber superado los **60 créditos de carácter básico**.
- Haber superado **102 créditos de carácter obligatorio**.
- Haber superado **todas las asignaturas de primer curso (básicas y obligatorias)**

No obstante, atendiendo a la normativa de ugr, el estudiante deberá considerar además que:

- En el momento de matricular el Trabajo Fin de Grado, deberá **matricular el total de los créditos** que le falten para finalizar el Grado.
- La **calificación del Trabajo Fin de Grado** no se podrá incorporar al expediente académico del estudiante hasta que éste haya aprobado el resto de créditos de la titulación.

Para más información sobre los Trabajos Fin de Grado el estudiante deberá consultar el Capítulo II (Trabajo o Proyecto de Fin de Grado) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96 de 28/05/2015), y la normativa específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

## 2.9. ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Considerar que la forma de cursar los estudios conducentes a la obtención de las diversas titulaciones impartidas en la Facultad se ve afectada por dos cuestiones fundamentales:
  - a) La organización docente interna del Centro, que es el esquema bajo el que se organiza la impartición de las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios. En esta guía se detallan los horarios y calendarios de exámenes para el presente curso académico. No obstante, *ante posibles variaciones motivadas por el devenir del curso, se recomienda mirar el correspondiente tablón de anuncios o la página web de la Facultad.*
  - b) La elaboración personal del currículum por parte del estudiante.
- Consultar periódicamente los tablones de anuncios de Secretaría, o la página web de la Facultad y de las distintas titulaciones.
- Abrirse una cuenta de correo institucional de la Universidad de Granada, donde podrá recibir notificaciones relacionadas con su matrícula y expediente académico. DEBERÁ CONSULTARLA PERIÓDICAMENTE.
- Atender a la información que se facilita a través de las pantallas informativas ubicadas en el Centro.
- Comprobar que se figura inscrito en el acta correspondiente.
- Comprobar la situación del expediente en cada convocatoria de exámenes y después de matricularse o alterar matrícula.
- El estudiante que inicia sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada deberá informarse de la normativa general de la Universidad de Granada y en particular de la específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Es especialmente recomendable que el estudiante consulte la normativa que se cita en este apartado.

## **3. Horarios**



# 1º Semestre\*

---

\* Plan Docente del curso académico 2019-2020 aprobado en Junta de Facultad de 26 de marzo de 2019.  
En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.  
El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.



1º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE (D25)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	FDAE			RTTM	
9:30 a 10:30	FDAE			RTTM	
10:30 a 11:30	EAST	IT	FDAE	EAST	
11:30 a 12:30	EAST	IT	FDAE	EAST	
12:30 a 13:30	IT	RTTM	PE-1	PE-1	
13:30 a 14:30	IT	RTTM	PE-1	PE-1	

1º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (D25)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	EAST	FDAE	FDAE	PE-1	
16:30 a 17:30	EAST	FDAE	FDAE	PE-1	
17:30 a 18:30	IT	RTTM	EAST	RTTM	
18:30 a 19:30	IT	RTTM	EAST	RTTM	
19:30 a 20:30		IT	PE-1		
20:30 a 21:30		IT	PE-1		

EAST: ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO

FDAE: FUNDAMENTOS EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

IT: INGLÉS TURÍSTICO

PE-1: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I

RTTM: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EAST: ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	Estadística e Investigación Operativa	A	Rodríguez Bouzas, Paula
		B	Rodríguez Bouzas, Paula
FDAE: FUNDAMENTOS EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas-1	A	Martínez López, Francisco José
		B	Ruiz Arroyo, Matilde
IT: INGLÉS TURÍSTICO	Filología Inglesa y Alemana	A	n.d.
		B	n.d.
PE-1: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I	Economía Aplicada	A	Soler Domingo, Desamparados
		B	Soler Domingo, Desamparados
RTTM: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO	Geografía Humana	A	Porcel Rodríguez, Laura
		B	Pinos Navarrete, Aida Sánchez Escolano, Luis Miguel

2º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	AL-1 (E26)	IMK	AL-1 (E28)	PHAE	
9:30 a 10:30	AL-1 (E26)	IMK	AL-1 (E28)	PHAE	
10:30 a 11:30	PIT	DM	PIT	IMK	
11:30 a 12:30	PIT	DM	PIT	IMK	
12:30 a 13:30	PHAE	FR-1	FR-1	DM	
13:30 a 14:30	PHAE	FR-1	FR-1	DM	

2º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	AL-1 (E24)	PIT	AL-1 (E24)	IMK	
16:30 a 17:30	AL-1 (E24)	PIT	AL-1 (E24)	IMK	
17:30 a 18:30	DM	IMK	DM	PIT	
18:30 a 19:30	DM	IMK	DM	PIT	
19:30 a 20:30	PHAE		PHAE		
20:30 a 21:30	PHAE		PHAE		

AL-1: ALEMAN I

DM: DERECHO MERCANTIL

FR-1: FRANCÉS I

IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING

PHAE: PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO ESPAÑOL

PIT: PERFECCIONAMIENTO INGLÉS TURÍSTICO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-1: ALEMAN I	Filología Inglesa y Alemana	A	Holgado Sáez, Cristina
		B	Martín Arnedo, Santiago
DM: DERECHO MERCANTIL	Derecho Mercantil Derecho Romano	A	Giménez López de la Cámara, Fernando
		B	Giménez López de la Cámara, Fernando
FR-1: FRANCÉS I	Filología Francesa	A	Nadim Nadim, Loubna
IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING	Comercialización e Investigación de Mercados	A	Higueras Castillo, Elena
		B	Ruiz Espinosa, Francisco
PHAE: PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO ESPAÑOL	Historia del Arte y Música Prehistoria y Arqueología	A	Bustamante Alvarez, Macarena de los Santos Spanedda, Liliana n.d.
		B	Bustamante Alvarez, Macarena de los Santos Spanedda, Liliana n.d.
PIT: PERFECCIONAMIENTO INGLÉS TURÍSTICO	Filología Inglesa y Alemana	A	Martínez-Cabeza Lombardo, Miguel Angel
		B	n.d.

3º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30			TIE (Gr.2 – Ai 6)		ICGET (D05)
9:30 a 10:30			TIE (Gr.2 – Ai 6)		ICGET (D05)
10:30 a 11:30	TIE (D05)	PET (E11)	PET (D05)	MPT (E15)	MPT (D05)
11:30 a 12:30	TIE (D05)	PET (E11)	PET (D05)	MPT (E15)	MPT (D05)
12:30 a 13:30	ICGET (D05)	AL-3 (E26)	TIE (Gr.3 – Ai 6)	AL-3 (E12)	TIE (Gr.1 – Ai 6)
13:30 a 14:30	ICGET (D05)	AL-3 (E26)	TIE (Gr.3 – Ai 6)	AL-3 (E12)	TIE (Gr.1 – Ai 6)

3º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (D05)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	TIE	TIE (Gr.2 – Ai 6)	FR-3	FR-3	
16:30 a 17:30	TIE	TIE (Gr.2 – Ai 6)	FR-3	FR-3	
17:30 a 18:30	MPT	PET	PET	MPT	
18:30 a 19:30	MPT	PET	PET	MPT	
19:30 a 20:30	ICGET	TIE (Gr.2 – Ai 6)	ICGET		
20:30 a 21:30	ICGET	TIE (Gr.2 – Ai 6)	ICGET		

AL-3: ALEMÁN III

FR-3: FRANCÉS III

ICGET: INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

MPT: MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

PET: POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO

TIE: TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-3: ALEMÁN III	Filología Inglesa y Alemana	A	Martín Arnedo, Santiago
FR-3: FRANCÉS III	Filología Francesa	A	Nadim Nadim, Loubna
ICGET: INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Economía Financiera y Contabilidad	A B	Ariza Reyes, Isidro Cáceres Salas, José
MPT: MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	Comercialización e Investigación de Mercados	A B	García Maroto, Inmaculada Peco Torres, Francisco García Maroto, Inmaculada
PET: POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A B	García Rodríguez, Yolanda García Rodríguez, Yolanda
TIE: TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	Lenguajes y Sistemas Informáticos	A B	Hornos Barranco, Miguel Juan n.d.

<b>OBLIGATORIAS 4º CURSO Y OPTATIVAS TURISMO. PRIMER SEMESTRE.</b>					
<b>MAÑANA</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	<b>CE (E28)</b>	HEST (D15)	HEST (E29)		
9:30 a 10:30	<b>CE (E28)</b>	HEST (D15)	HEST (E29)		
10:30 a 11:30	PVE (E11)	<b>ET (D24)</b>	<b>CE (E26)</b>	<b>DyL (E11)</b>	<b>DyL (D26)</b>
11:30 a 12:30	PVE (E11)	<b>ET (D24)</b>	<b>CE (E26)</b>	<b>DyL (E11)</b>	<b>DyL (D26)</b>
12:30 a 13:30		PVE (D12)	FEST (E29)	FEST (E15)	<b>ET (D26)</b>
13:30 a 14:30				FEST (E15)	<b>ET (D26)</b>

\*TFG: El estudiante deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas de carácter obligatorio (consultar el apartado 2 de esta guía).

CE (obligatoria): CREACIÓN DE EMPRESAS

DyL (obligatoria): DERECHO Y LEGISLACIÓN

ET (obligatoria): ECONOMÍA DEL TRANSPORTE

FEST (optativa): FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO

HEST (optativa): HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO

PVE (optativa): PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS

<b>OBLIGATORIAS 4º CURSO Y OPTATIVAS TURISMO. PRIMER SEMESTRE.</b>					
<b>TARDE</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	<b>CE (E12)</b>	<b>CE (E12)</b>	GTA (D27)	STO (D13)	<b>ET (D27)</b>
16:30 a 17:30	<b>CE (E12)</b>	<b>CE (E12)</b>	GTA (D27)	STO (D13)	<b>ET (D27)</b>
17:30 a 18:30	<b>DyL (E02)</b>	<b>DyL (E19)</b>	<b>ET (D27)</b>	GTA (D13)	STO (D27)
18:30 a 19:30	<b>DyL (E02)</b>	<b>DyL (E19)</b>	<b>ET (D27)</b>	GTA (D13)	STO (D27)
19:30 a 20:30					
20:30 a 21:30					

\*TFG: El estudiante deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas de carácter obligatorio (consultar el apartado 2 de esta guía).

CE (obligatoria): CREACIÓN DE EMPRESAS

DyL (obligatoria): DERECHO Y LEGISLACIÓN

ET (obligatoria): ECONOMÍA DEL TRANSPORTE

GTA (optativa): GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ANDALUCÍA

STO (optativa): SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO

Asignaturas obligatorias	Departamento	Grupo	Profesor
CE: CREACIÓN DE EMPRESAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	Pérez de la Blanca Capilla, Ramiro Romero Frías, Esteban González López, María José
		B	González López, María José Pérez de la Blanca Capilla, Ramiro Romero Frías, Esteban
DyL: DERECHO Y LEGISLACIÓN	Derecho Internacional Privado/Derecho Administrativo	A	Gutiérrez Alonso, Juan José Soto Moya, María Mercedes
		B	Pallares Ayala, Pablo Soto Moya, M <sup>a</sup> Mercedes
ET: ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	Economía Aplicada	A	Soler Domingo, Desamparados
		B	Soler Domingo, Desamparados
Asignaturas optativas	Departamentos	Grupo	Profesor
FEST: FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	Derecho Financiero y Tributario	A (Mañana)	García Caracuel, María
GTA: GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ANDALUCÍA	Análisis Geográfico Regional	A (Tarde)	Arias García, Jonatan Martos Fernández, M <sup>a</sup> José
HEST: HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	Historia e Instituciones Económicas	A (Mañana)	n.d.
PVE: PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	Economía Financiera y Contabilidad	A (Mañana)	Gil Corral, Antonio María
STO: SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	Sociología	A (Tarde)	Contreras Montero, Bárbara



# **2º Semestre\***

---

\* Plan Docente del curso académico 2019-2020 aprobado en Junta de Facultad de 26 de marzo de 2019.  
En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.  
El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.



1º A TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (D25)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	PC		PC	RTTE	
9:30 a 10:30	PC		PC	RTTE	
10:30 a 11:30	ID	ITA	ID	ITA	
11:30 a 12:30	ID	ITA	ID	ITA	
12:30 a 13:30	PE-2	RTTE	PE-2		
13:30 a 14:30	PE-2	RTTE	PE-2		

1º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (D25)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	PE-2	RTTE	PE-2	RTTE	
16:30 a 17:30	PE-2	RTTE	PE-2	RTTE	
17:30 a 18:30	ITA	ITA	PC	PC	
18:30 a 19:30	ITA	ITA	PC	PC	
19:30 a 20:30	ID		ID		
20:30 a 21:30	ID		ID		

ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

ITA: INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO

PC: PATRIMONIO CULTURAL

PE-2: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA II

RTTE: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesores
ITA: INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	Filología Inglesa y Alemana	A	Aguilera Carnerero, María del Carmen
		B	n.d.
ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Derecho Civil / Derecho Financiero y Tributario	A	García-Fresneda Gea, Francisco
		B	García-Fresneda Gea, Francisco
PC: PATRIMONIO CULTURAL	Antropología Social / Historia del Arte y Música	A	García Soto, Rocio Ruiz Gutierrez, Ana
		B	García Soto, Rocio Moralejo Ortega, Macarena María
PE-II: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA II	Economía Aplicada	A	Rosales López, Virginia Helena
		B	Rosales López, Virginia Helena
RTTE: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física	A	Martos Fernández, Mª José
		B	Martos Fernández, Mª José

2º A TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		EET	AL-2		AL-2
9:30 a 10:30	CG	EET	AL-2		AL-2
10:30 a 11:30	CG	DC	DRHET	EET	DRHET
11:30 a 12:30	DC	DC	DRHET	EET	DRHET
12:30 a 13:30	DC		FR-2	CG	FR-2
13:30 a 14:30			FR-2	CG	FR-2

2º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		DC	DRHET	DC	
16:30 a 17:30	EET	DC	DRHET	DC	
17:30 a 18:30	EET	CG	CG	DRHET	
18:30 a 19:30	AL-2	CG	CG	DRHET	
19:30 a 20:30	AL-2		EET	AL-2	
20:30 a 21:30			EET	AL-2	

AL-2: ALEMÁN II

CG: CONTABILIDAD GENERAL

DC: DIRECCIÓN COMERCIAL

DRHET: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS

EET: ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO

FR-2: FRANCÉS II

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-2: ALEMÁN II	Filología Inglesa y Alemana	A	Holgado Sáez, Cristina
		B	Holgado Sáez, Cristina Martín Arnedo, Santiago
CG: CONTABILIDAD GENERAL	Economía Financiera y Contabilidad	A	Alcaide Muñoz, Laura Pérez López, María del Carmen
		B	Castillo Baltres, María Teresa
DC: DIRECCIÓN COMERCIAL	Comercialización e Investigación de Mercados	A	López Moreno, Lorenza
		B	n.d.
DRHET: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	Organización de Empresas-2	A	Vidal Salazar, María Dolores
		B	Delgado Ceballos, Javier
EET: ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A	n.d.
		B	Ballesteros Noves, Juana
FR-2: FRANCÉS II	Filología Francesa	A	n.d.

3º A TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E15)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	OIT	GF	OIT	GF	
9:30 a 10:30	OIT	GF	OIT	GF	
10:30 a 11:30	TSMA	DEET	TSMA	DEET	
11:30 a 12:30	TSMA	DEET	TSMA	DEET	
12:30 a 13:30		PGTS		PGTS	
13:30 a 14:30		PGTS		PGTS	

3º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E15)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	DEET	GF	DEET	GF	
16:30 a 17:30	DEET	GF	DEET	GF	
17:30 a 18:30	OIT	TSMA	PGTS	OIT	
18:30 a 19:30	OIT	TSMA	PGTS	OIT	
19:30 a 20:30		PGTS	TSMA		
20:30 a 21:30		PGTS	TSMA		

DEET: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS

GF: GESTIÓN FINANCIERA

OIT: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO

PGTS: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

TSMA: TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
DEET: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Organización de Empresas-2	A	Ortiz Martínez de Mandojana, Natalia
		B	Peregrín Rubio, Gracia María
GF: GESTIÓN FINANCIERA	Economía Financiera y Contabilidad	A	Gil Corral, Antonio María
		B	Gil Corral, Antonio María Martínez Ferriz, María Consuelo
OIT: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A	Montero González, Bárbara
		B	n.d.
PGTS: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física / Geografía Humana	A	Sánchez Vázquez, Luis
		B	Navarro Valverde, Francisco Antonio
TSMA: TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física / Geografía Humana	A	Toro Sánchez, Francisco Javier
		B	Navarro Valverde, Francisco Antonio

OPTATIVAS TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE. MAÑANA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30		MHR (E01)	SIBI (Gr.1 – Ai 6)	MHR (E23)	
11:30 a 12:30		MHR (E01)	SIBI (Gr.1 – Ai 6)	MHR (E23)	
12:30 a 13:30		SIBI (E00)	RTCL (D05)	RTCL (E23)	
13:30 a 14:30		SIBI (E00)	RTCL (D05)	RTCL (E23)	

MHR: MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN

RTCL: RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL

SIBI: SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET

OPTATIVAS TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE. TARDE (E02)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	
15:30 a 16:30			GYE	PCT	
16:30 a 17:30			GYE	PCT	
17:30 a 18:30			PCT	GYE	
18:30 a 19:30			PCT	GYE	
19:30 a 20:30					
20:30 a 21:30					

GYE: GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

PCT: PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
GYE: GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	Nutrición y Bromatología	A (Tarde)	Quesada Granados, José Javier
MHR: MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN	Comercialización e Investigación de Mercados	A (Mañana)	Polo Peña, Ana Isabel
PCT: PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	Antropología Social/Historia del Arte	A (Tarde)	Ogáyar Marín, Francisco Javier Ruiz Gutiérrez, Ana
RTCL: RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	A (Mañana)	Rodríguez-Rico Roldán, Victoria
SIBI: SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	Lenguajes y Sistemas Informáticos	A (Mañana)	Hornos Barranco, Miguel J.

## **4. Convocatorias de Exámenes\***

---

\* En esta guía figura el tiempo máximo que el Centro ha asignado a cada uno de los exámenes para su realización. Sin embargo, será el profesor de cada asignatura el responsable de establecer la duración real de dichos exámenes.



**GRADO EN TURISMO**  
**CURSO 2019-2020**  
**CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO**

**PRIMER CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	24-enero	9:30-12:30	D25-D26-D27
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	20-enero	12:00-15:00	D22-D23-D24
INGLÉS TURÍSTICO	10-enero	12:00-15:00	D01-D02-D03
PRINCIPIOS DE ECONOMIA-I	16-enero	9:30-12:30	D26-D27-E13
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO	13-enero	16:00-19:00	D01-D06

**SEGUNDO CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN I	24-enero	16:00-19:00	D01-D02
DERECHO MERCANTIL	17-enero	16:00-19:00	E10-E13-E15
FRANCÉS I	23-enero	16:00-19:00	D04-D05
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	21-enero	9:30-12:30	D21-D22
PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL	14-enero	9:30-12:30	E10-E13-E15
PERFECCIONAMIENTO EN INGLÉS TURÍSTICO	10-enero	17:00-20:00	E10-E13-E15-E19

**TERCER CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN III	16-enero	16:00-19:00	D01-D02
FRANCÉS III	16-enero	9:30-12:30	D04
INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	10-enero	8:30-11:30	E20-E23-E25-E29
MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	20-enero	17:00-20:00	D03-D04-D05
POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	23-enero	9:30-12:30	E10-E13-E15
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	13-enero	9:30-11:00	D03-D04-D05
		11:00-13:00	Ai5-Ai6

**CUARTO CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
CREACIÓN DE EMPRESAS	24-enero	16:00-19:00	D14
DERECHO Y LEGISLACIÓN	15-enero	9:30-12:30	D14-D17
ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	22-enero	9:30-12:30	D22-D23

**OPTATIVAS**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	21-enero	16:00-19:00	D25
GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ANDALUCÍA	10-enero	17:00-20:00	E25
HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	14-enero	16:00-19:00	D04
PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	20-enero	9:30-12:30	D12
SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	17-enero	9:30-12:30	D12-D13

**GRADO EN TURISMO**  
**CURSO 2019-2020**  
**CONVOCATORIA ORDINARIA DE MAYO-JUNIO**

**PRIMER CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	21-mayo	17:00-20:00	D25-D26-D27
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	18-mayo	17:00-20:00	E20-E23-E25-E29
PATRIMONIO CULTURAL	1-junio	12:00-15:00	D05-D06
PRINCIPIOS DE ECONOMIA-II	25-mayo	9:30-12:30	D03-D04-D05
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA	3-junio	9:30-12:30	D16-D17

**SEGUNDO CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN II	28-mayo	17:00-20:00	D23-D24
CONTABILIDAD GENERAL	25-mayo	17:00-20:00	D26-D27-E19
DIRECCIÓN COMERCIAL	19-mayo	17:00-20:00	E20-E23-E25
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	22-mayo	9:30-12:30	D16-D17
ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	1-junio	17:30-20:30	D26-D27
FRANCÉS II	28-mayo	9:30-12:30	D04-D05

**TERCER CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	21-mayo	9:30-12:30	D04-D05-D15
GESTIÓN FINANCIERA	29-mayo	9:30-12:30	D25-D26-D27
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	1-junio	8:30-11:30	D22-D23-D24
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	26-mayo	17:00-20:00	D01-D02
TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	18-mayo	9:30-12:30	E10-E13-E15-E19

**OPTATIVAS**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	22-mayo	17:00-20:00	D23
MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN	27-mayo	17:00-20:00	D06
PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	2-junio	9:30-12:30	E19
RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	19-mayo	9:30-12:30	D25
SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	20-mayo	9:00-10:30	D03
		10:30-12:30	Ai6

**GRADO EN TURISMO**  
**CURSO 2019-2020**  
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO-JULIO**

**PRIMER CURSO**

ASIGNATURA 1º SEMESTRE	FECHA	HORA	AULAS
ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	24-junio	17:00-20:00	D05-D06
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	19-junio	12:00-15:00	D01-D02
INGLÉS TURÍSTICO	15-junio	8:30-11:30	D26-D27
PRINCIPIOS DE ECONOMIA-I	22-junio	12:00-15:00	D01-D02
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO	23-junio	9:30-12:30	D26-D27
ASIGNATURA 2º SEMESTRE	FECHA	HORA	AULAS
INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	17-junio	9:30-12:30	D01-D02
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	26-junio	9:30-12:30	E20-E23-E25
PATRIMONIO CULTURAL	3-julio	12:00-15:00	D25-D26-D27
PRINCIPIOS DE ECONOMIA-II	29-junio	17:30-20:30	E10-E13-E15
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA	1-julio	9:30-12:30	D02-D03

**SEGUNDO CURSO**

ASIGNATURA 1º SEMESTRE	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN I	18-junio	9:30-12:30	D22
DERECHO MERCANTIL	22-junio	17:30-20:30	E20-E23
FRANCÉS I	18-junio	17:00-20:00	D01
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	19-junio	17:30-20:30	D21
PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL	16-junio	17:00-20:00	D16
PERFECCIONAMIENTO EN INGLÉS TURÍSTICO	15-junio	17:30-20:30	D01-D02
ASIGNATURA 2º SEMESTRE	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN II	30-junio	17:00-20:00	D23
CONTABILIDAD GENERAL	29-junio	8:30-11:30	D24-D25
DIRECCIÓN COMERCIAL	26-junio	17:00-20:00	E25-E29
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	24-junio	9:30-12:30	D26-D27
ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	3-julio	17:30-20:30	D04-D05
FRANCÉS II	2-julio	9:30-12:30	D26

## TERCER CURSO

ASIGNATURA 1º SEMESTRE	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN III	17-junio	9:30-12:30	D03
FRANCÉS III	17-junio	17:00-20:00	D26
INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	15-junio	12:00-15:00	D26-D27
MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	19-junio	8:30-11:30	D01-D02
POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	23-junio	17:00-20:00	D04-D05
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	22-junio	8:30-10:00 10:00-12:00	D03-D04-D05 Ai6
ASIGNATURA 2º SEMESTRE	FECHA	HORA	AULAS
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	25-junio	9:30-12:30	D25-D26
GESTIÓN FINANCIERA	1-julio	17:00-20:00	D01-D02
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	3-julio	8:30-11:30	D06
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	29-junio	17:30-20:30	E25-E29
TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	26-junio	9:30-12:30	D26-D27

**CUARTO CURSO**

ASIGNATURA 1º SEMESTRE	FECHA	HORA	AULAS
CREACIÓN DE EMPRESAS	1-julio	9:30-12:30	E15
DERECHO Y LEGISLACIÓN	16-junio	9:30-12:30	D06
ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	24-junio	17:00-20:00	D25-D26

**OPTATIVAS**

ASIGNATURA 1º SEMESTRE	FECHA	HORA	AULAS
FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	19-junio	17:30-20:30	E20
GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ANDALUCÍA	15-junio	17:30-20:30	E23
HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	22-junio	17:30-20:30	E19
PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	26-junio	9:30-12:30	E02
SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	18-junio	17:00-20:00	D02
ASIGNATURA 2º SEMESTRE	FECHA	HORA	AULAS
GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	30-junio	9:30-12:30	D25
MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN	3-julio	17:30-20:30	E13
PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	2-julio	17:00-20:00	D26
RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	29-junio	12:00-15:00	D04
SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	25-junio	17:00-18:30	D01
		18:30-20:30	Ai6







UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales

# ORDENACIÓN ACADÉMICA